5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 25 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, de apertura de trámite de información pública del expediente de autorización ambiental integrada para la actividad de reforma y ampliación de capacidad de granja porcina solicitada por la entidad que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, así como en el artículo 24 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a abrir trámite de información pública en el expediente incoado en esta Delegación Territorial, de solicitud de otorgamiento de la autorización ambiental integrada que se cita:

Núm. Expte.: AAI/JA/100.

Finalidad: Reforma y ampliación de capacidad de granja porcina.

Entidad solicitante: Alimentaria Artesana, S.A.

CIF: A-23050628

Emplazamiento: Carretera Úbeda-Villamanrique, Paraje «La Vega», t.m. de Castellar.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación que obra en el expediente, durante un plazo de cuarenta y cinco días, conforme al artículo 18 del Decreto 5/2012, de 17 de enero, por el que se regula la autorización ambiental integrada, contados a partir de la publicación de este anuncio, plazo durante el cual podrán formularse las alegaciones que se estimen convenientes. A tal efecto, el expediente indicado estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en esta Delegación Territorial, Servicio de Protección Ambiental, en C/ Doctor Eduardo García Triviño, 15, 3.ª planta, 23071 Jaén.

Jaén, 25 de mayo de 2016.- El Delegado, Eugenio Ortega Rodríguez.